



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEL DÍA JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2022

En la ciudad de Trujillo fueron, convocados por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el día jueves 20 de octubre del 2022 a las 4:00 p.m., se reunieron en sesión ordinaria los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Milton Huanes Mariños, Dr. Fernando Rodríguez Avalos, Dr. Juan Carlos Cabrera La Rosa, Ms. Luis Márquez Villacorta, Dr. Wilson Castillo Soto. El Mg. Segundo Leiva Gonzales y alumno Christian Diestra Contreras faltaron por cruce con clases. Contando con el quórum de Reglamento, el Señor Decano de la Facultad dio por iniciada la sesión, actuando como Secretaria la Dra. Carla Pretell Vásquez.

AGENDA

1. Aprobar carga académica programa nivelación y complementación 2022-20 de INAG y MVZO
2. Aprobar movilidad docente saliente en MVZO
3. Aprobar plan semestral de trabajo IDi
4. Aprobar autorización para contratación docente
5. Aprobar grados de bachiller

INFORMES

El Señor Decano informó que se propuso a Ing. Rubén Otiniano como jefe de la oficina de servicio de información y estadística.

El Director del Programa de Estudio de INAG mencionó que a partir del 26 de octubre se iniciarán las charlas de RSU, promoviendo como primera actividad un encuentro con los productores de palta y se involucrarán a las diferentes áreas para entablar comunicación.

El Ing. Márquez mencionó que presentó propuesta de creación de laboratorios especializados de la Facultad de Ciencias Agrarias a fin de que los laboratorios pertenecientes al Programa de Estudio de Ingeniería en Industrias Alimentarias pasen a desarrollar actividades de investigación, por tanto, solicita la revisión de la propuesta.

PEDIDOS

No hubo

ORDEN DEL DÍA

Plan semestral de trabajo de investigación, desarrollo e innovación INAG 2022-20

El Director del Programa de Estudios de Ingeniería Agrónoma remite el plan de Trabajo Investigación, Desarrollo e Innovación para la presentación en Consejo de Facultad y posterior emisión de la resolución respectiva. Los integrantes acordaron por unanimidad: **"Aprobar el Plan de Trabajo Investigación, Desarrollo e Innovación del programa de estudios de Ingeniería Agrónoma para el semestre 2022-20"**.

Autorización contratación docente en INAG

El Director del Programa de Estudio de Medicina Veterinaria y Zootecnia, solicita la selección de cinco (05) docentes para la contratación en modalidad concurso a plazo determinado, en conformidad con el Art. 80, inciso 80.3 de la Ley 30220, para las asignaturas: MVZO 155 Cultivo y manejo de forrajes, MVZO 195 Nutrición animal, MVZO 207 Taller formulación y preparación de alimentos balanceados, MVZO 197 Alimentación animal, MVZO 193 Farmacología y toxicología veterinaria, MVZO 208 Manejo y sanidad de animales menores y silvestres y MVZO 192 Microbiología veterinaria, en el semestre académico 2022-20, debido al aumento de la población estudiantil y por contar con un número de docentes inferior al existente en el año 2019 cuando la población estudiantil fue menor. Los integrantes acordaron por unanimidad: **"Aprobar la propuesta de contratación docente en modalidad concurso para cubrir de cinco (05) plazas en el Programa de Estudio de Veterinaria y Zootecnia que cubra la carga lectiva en el Semestre Académico 2022- 20, que incluye las bases y cronograma que hacen cuerpo del presente documento; y la designación de jurado que se detalla en la parte inferior"**.

Movilidad docente saliente en MVZO

El Director del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia se ha pronunciado a favor de la movilidad académica docente saliente en modalidad no presencial; solicitando se tenga a bien realizar los trámites correspondientes para que se concrete, ya que contribuirá para alcanzar las metas propuestas en los planes de trabajo. Que, de acuerdo al Reglamento de movilidad académica de docentes Art. 11 Movilidad académica saliente de docentes permite a los docentes de salida la impartición docente, ejecución



de proyectos de investigación, capacitación o intercambio de experiencias académicas. Los integrantes acordaron por unanimidad: **“Autorizar la movilidad académica docente saliente en modalidad virtual de la Facultad de Ciencias Agrarias durante el semestre académico 2022-10 de los docentes Dr. Wilson Lino Castillo Soto y Mg. Mario Wilmer Izaga Inoñan a la Universidad Nacional Agraria de la Selva, para ofrecer clases en las asignaturas y fechas indicadas en la carta de invitación”**.

Aprobar grado de bachiller

Aprobar expediente digital de Grado de Bachiller del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Mogollón Murrugarra, Diana Julissa; Montenegro Calle, Karol Denisse; Chávez Chávez, Lizeth Alondra; Gutiérrez Mendoza, Idalia Rubí; Rosas Vallejo, Herbert Franz.

Los Miembros del Consejo, después de que la Secretaria Académica indicó que se cumplió con el subido de los documentos solicitados por la Universidad, de la aprobación por el Director del Programa de Estudios y por la Oficina de Secretaria General: Sección de Grados y Títulos, y de acuerdo al procedimiento establecido, acordaron elevar la propuesta para aprobar el Grado de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia de Mogollón Murrugarra, Diana Julissa; Montenegro Calle, Karol Denisse; Chávez Chávez, Lizeth Alondra; Gutiérrez Mendoza, Idalia Rubí; Rosas Vallejo, Herbert Franz.

Aprobar título profesional

Aprobar expediente digital de título profesional del Programa de Estudios de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Percy Benites García y Lourdes Cecilia Seminario Luján.

Los Miembros del Consejo, después de que el Secretario Académico indicó que se cumplió con el subido de los documentos solicitados por la Universidad, de la aprobación por el Director del Programa de Estudios y por la Oficina de Secretaria General: Sección de Grados y Títulos, y de acuerdo al procedimiento establecido, acordaron elevar la propuesta para aprobar el Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias de Percy Benites García y Lourdes Cecilia Seminario Luján.

Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 12:45 p.m., el Dr. Huanes como Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la sesión.

